INPASA
DEL PARAGUAY S.A.

Producción de Azúcar Convencional

Oficinas Administrativas
Gabriel Casaccia c/ Emilio Bobadilla - Edif. Las Margaritas, 1er Piso
Paraná Country Club - Hernandarias | Dpto. Alto Paraná, PY
Cel. +595 984 319 900 • Tel. +595 (61) 572 908 • +595 (21) 278 3020
Tel. BR: +55 (11) 4063 2728

Planta Industrial 1
Supercarretera Itaipú, Km 125
Nueva Esperanza | Dpto. Canindeyú, PY
Cel. +595 984 319 500 • Tel. +595 (21) 238 1524 • Tel. BR: +55 (55) 4063 1416

Planta Industrial 2
Ruta 3 - Gral. Elizardo Aquino, Km 268
Toro Pirú, Guayaibi | Dpto. San Pedro, PY
Tel. +595 (21) 728 9110

Asunción, 10 de febrero de 2023

Señores:

PETROLEOS PARAGUAYOS

(PETROPAR)

Asunción.

Presente:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de director – apoderado de la firma **INPASA DEL PARAGUAY S.A.** (INPASA), en respuesta a su Nota **DOC Nº 078/2023** de fecha 10 de febrero del corriente, en la que hacen referencia al contrato a ser suscripto en el marco de la Licitación Publica Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 12-2023 para la "ADQUISICION DE ALCOHOL ABSOLUTO- SEGUNDO LLAMADO" ID N° 415.324, a fin de solicitar nuestra conformidad para la ampliación de la vigencia del contrato.

Al respecto informamos nuestra aceptación para la ampliación solicitada de la vigencia del contrato hasta el 31 de marzo de 2023.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Enzo Olmedo
Director – Apoderado